

PLANIFICACIÓN

ESPACIO CURRICULAR		EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL			
EQUIPO DOCENTE		Lic. MARTA ABATE DAGA			
ÁREA DE FORMACIÓN	Específica	CARGA HORARIA SEMANAL		3Hs	
CARGA HORARIA TOTAL	45	CRÉDITOS		4	
AÑO	2023	AÑO ACADÉMICO	4to	RÉGIMEN	Cuatrimestral
DEPARTAMENTO	Psicología	CARRERA	PROFESORADO UNIVERSITARIO DE NIVEL INICIAL		
CARÁCTER	No Promocional	ESTUDIANTE LIBRE	NO		
HORAS PRESENCIALES	40	HORAS VIRTUALES	5		

Fundamentación

La sexualidad es un aspecto constitutivo de la vida humana, con la particularidad de que se inserta y define en el campo cambiante y difuso de la cultura. Resulta de la compleja articulación de las dimensiones biológica, psicológica y social e integra en si misma aspectos referidos a la reproducción humana, a las experiencias corporales, cognitivas y emocionales consigo mismo y con otras personas. La significación, valor y normatización que se le otorgue dependerá del grupo social/cultural al que cada persona pertenezca (Weeks, 1998). El arduo proceso de construir nuestra identidad, de aprender a ser y estar en el mundo está constantemente atravesado por lo que nuestra cultura establezca como condición y como característica en relación al formato que la biología otorgue a nuestro cuerpo. La educación familiar, escolar y de los medios de comunicación se encargan de efectivizar dicho proceso, en general de modo implícito, sin participación consciente ni reflexiva de quienes la imparten ni de quienes la reciben. Así, la educación en sexualidad se caracteriza por las pocas palabras y los muchos silencios, está plagada de información basada en prejuicios y

conceptos erróneos lo que genera represión, prohibiciones, discriminación, restricción de derechos, injusticias y un sinnúmero de obstáculos para un desarrollo integral y armonioso de las personas.

En octubre de 2006 se sancionó en Argentina la Ley N° 26.150, que establece que se deberá brindar educación en sexualidad en **todos los niveles y modalidades de la educación** formal. Es decir que la educación formal tiene el deber de brindar educación en sexualidad de modo explícito basada en conceptos científicos y los educandos tienen el derecho de recibir educación en sexualidad cualquiera sea el nivel y la modalidad de la misma. Para que las escuelas y los maestros puedan brindar la educación que deben ofrecer en tal aspecto, necesitan ser capacitados y formados.

Por tanto el espacio curricular pretende que:

Los alumnos desarrollen COMPETENCIAS para:

- promover el proceso de desarrollo integral de la infancia temprana
- reflexionar crítica y sistemáticamente sobre las particularidades que la educación en sexualidad presenta en nuestro medio.
- identificar y gestionar la efectivización de los derechos a una educación sexual integral.

El espacio curricular aportará al PERFIL PROFESIONAL conocimientos para el que el futuro docente pueda:

- Develar y revisar críticamente los propios conceptos sobre las distintas dimensiones de la sexualidad reemplazándolos por conceptos con validez científica.
- Diseñar, implementar y evaluar estrategias pedagógico-didácticas para acompañar el desarrollo integral de las personas.
- Trabajar en equipos de forma colaborativa para implementar proyectos de educación sexual teniendo en cuenta las características evolutivas de los destinatarios.

LOGROS:

Los alumnos:

Comprenderán que:

- la sexualidad es un aspecto constitutivo de la vida humana.
- siempre se educa en sexualidad aunque sea de modo implícito y sin reflexión sobre ello.

Identificarán:

- las distintas y complejas facetas que se articulan en el concepto de sexualidad.
- las necesidades e intereses acerca de la sexualidad en las diferentes etapas de la vida.

- las condiciones y factores promotores de un desarrollo integral identificando factores de riesgo.

Conocerán:

- la legislación vigente referida los derechos referidos a la sexualidad.
- estrategias para abordar temas que son socialmente controvertidos.

CONTENIDOS:

Unidad I

- El desarrollo humano como proceso sexuado.

Los aspectos biológicos. Binariedad/ diversidad.

Los aspectos culturales: el género, los roles, los estereotipos y los derechos.

Los aspectos psicológicos: las identidades y las orientaciones sexuales. La cuestión de las diversidades.

Unidad II

- El concepto de sexualidad a lo largo de la historia. La situación argentina y los modelos de educación en sexualidad.

Unidad III

- Derechos y legislación en sexualidad. Ley 26.150. Lineamientos curriculares nacionales

Unidad I V

- Estrategias didácticas posibles para la efectiva implementación de la Educación en Sexualidad.

BIBLIOGRAFÍA DE LECTURA OBLIGATORIA:

- Abate Daga, M. (2020) Documento de Cátedra: De qué hablamos cuando hablamos de ESI?

- Abate Daga, M. (2020) Documento de Cátedra: Porqué ESI con perspectiva de género?

- Abate Daga, M. (2020) Documento de Cátedra: Patriarcado: un poco de historia

Anne fundació (2016) La autorregulación: Guía para padres.

- Bisa, R. (2020) Derecho a humillar.

- Cánepa, N. (2018) Infancias trans. Despatologización, rol adulto y amparo subjetivo e institucional

- Cantillo, C. (2016) Imágenes infantiles que construyen identidades adultas. Los estereotipos sexistas de las princesas Disney desde una perspectiva de g{enero.
- Chiodi, A. Coord (2019) Varones y masculinidad(es)
- De Grandis, C y otros (2019) El desarrollo de la autorregulación en la infancia temprana y sus factores moduladores
- Flores J. (2001) Las bases biológicas de la diferenciación sexual humana en el XXI
- Gobierno de Mendoza. Decreto 1187/18. Guía de procedimientos ante situaciones emergentes en escuelas de nivel inicial y primario.
- INADI (2016) Intersexualidad
- INADI (2015) Sexualidad sin barreras. Bs As: Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo – INADI
- INADI (2016) Diversidad sexual y derechos humanos.
- Ley 26.150- Educación Sexual Integral
- Ley 25.673- Salud Reproductiva
- Ato Lozano. E. y otros (2004) Aspectos evolutivos de la autorregulación emocional en la infancia.
- Martinez Barreiro, A. (2004) La construcción social del cuerpo en las sociedades contemporáneas.
- Meana Suarez, T () Porque las palabras no se las lleva el viento
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2019) Relaciones de familia.
- Olivera Cordoba, ME (2011) Hablar con la boca bien abierta
- Ortega Lozano R. y otros (2018) Gestación subrogada: aspectos éticos.
- Programa Nacional de Educación Sexual Integral (2013) Es parte de la vida. Bs As: Ministerio de Educación de la Nación. Lineamientos curriculares para la ESI- 2008
- Mesterman, S. (2016) Malos y buenos tratos a la infancia: aspectos ideológicos subyacentes.
- Rocha Sanchez, T (2009) Desarrollo de la identidad de género desde una perspectiva Psico-Socio-Cultural
- Unicef (2018) La violencia en la primera infancia.
- Varela, N. y Santolaya, A. (2019) Feminismo para principiantes

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Petracci, M. y Pecheny, M. Argentina, derechos humanos y sexualidad. Bs. As: CEDES, 2007
- Faur, Eleonor (2007a). Educación integral de la sexualidad. Fundamentos de Derechos Humanos. Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Morgade G. y otros (2006) Educación en la sexualidad desde el enfoque de género. Bs As: Novedades Educativas.
- Morgade, G y Alonso, G. (comp). (2008).Cuerpos y sexualidades en la escuela. Entre la normalidad y la disidencia. Bs. As.: Paidós. - Pomiés, J.(1995) Temas de sexualidad. Informe para educadores. Buenos Aires: Aique.
- Roman, C. y otros (2005) Educación sexual desde la primera infancia. Bs As. Novedades Educativas.
- Weeks, J.(1993) El malestar de la sexualidad. Significados, mitos y sexualidades modernas. Madrid: Talasa
 - (1994) La sexualidad e historia: reconsideración". En Antología de la Sexualidad Humana, México: CONAPO.
 - (1998) Sexualidad., México: Paidós

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

- La modalidad de desarrollo del espacio curricular será la de Aula Taller: Consiste en proporcionar actividades cuyo objetivo es la discusión de ideas propias, de las ideas planteadas por los docentes en clases y de la bibliografía y su utilización en el análisis de situaciones y casos reales.
- Se propondrán lecturas dirigidas: destinadas a facilitar el conocimiento, comprensión, integración, elaboración personal y síntesis de la bibliografía propuesta.

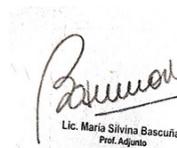
ACREDITACIÓN:

Para acreditarlo lxs alumnxs deberán:

- asistir al 90% de las clases,
- participar activamente de las tareas propuestas en cada clase.
- presentar el 100% de los trabajos solicitados a lo largo del desarrollo del taller.
- presentar un proyecto de ESI adecuado al nivel. El mismo estará articulado con la Práctica y Residencia de 3ero y 4to año de Nivel Inicial.



Lic. Marta Abate Daga



Lic. María Silvana Basculian
Prof. Adjunto

Aprobada por el departamento



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
EDUCACIÓN

▶ 2023

"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"